WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
19 FEB. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 10520

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la hazaña de las heroínas Toledo sucedió un día 3 de marzo de 1821, después de un fuego cruzado de la orilla a la otra y ante el avance de un regimiento de húsares de Valdés, que empezaron el cruce, las tres mujeres, encabezando a los defensores de concepción, lograron cortar las amarras del puente colgante.

Que, con esta heroica hazaña, de cortar las amarras del puente colgante ejecutadas por Cleofè Ramos y sus hijas María e Higinia Toledo, los patriotas lograron así ganar tiempo para retirarse y evitar un acorralamiento, y Valdés tuvo que buscar otro pasaje para cruzar el rio Mantaro. Cuando al fin los realistas entraron a concepción, la encontraron casi despoblada y Valdés ordeno que fuera incendiada. Sus defensores se retiraron hacia la selva. Las tres heroínas sobrevivieron en pueblos indígenas hasta que junto con el resto de los pobladores retornaron a concepción, que fue prontamente reconstruida

Que, este 3 de marzo la hazaña cumplirá el bicentèsimo tercer **–"CCIII Aniversario de la Acción Heroica de las Heroínas Toledo"**

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a la municipalidad provincial de Concepción, al conmemorarse el **–"CCIII Aniversario de la Acción Heroica de las Heroínas Toledo",** que lucharon con coraje, patriotismo y heroísmo en defensa de las tropas patriotas.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Wilson Vidal Escobar, alcalde de la provincia de Concepción, por el **–"CCIII Aniversario de la Acción Heroica de las Heroínas Toledo",** para que haga extensivo al cuerpo de regidores, autoridades provinciales, de educación, salud, militares, policiales, eclesiásticas organizaciones sociales, trabajadores, y población en general, como muestra de valentía y testimonio del aprecio y reconocimiento de los ciudadanos peruanos por el heroísmo y la valentía asumida de su población dejando un legado en la historia andina e identidad nacional.

Lima, 19 de febrero de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/02/2024 18:21:53-0500